

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 345

PERÍODO LEGISLATIVO 15

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 274/15 ADJUNTANDO  
DECRETO PROVINCIAL Nº 2826/15, POR  
EL CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR  
GASTÓN FERNANDO NATALE COMO PRESIDENTE  
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

NOTA Nº 274  
GOB.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
RECIBO Nº 1719	HORA 15:00
04 DIC 2015	
FIRMA	

USHUAIA, 04 DIC. 2015

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 2826/15, por el cual se designa al señor Gastón Fernando NATALE, como Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 6º de la Ley Provincial Nº 22 y Ley Provincial Nº 104.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.-

AGREGADO:  
Lo indicado en el texto.-

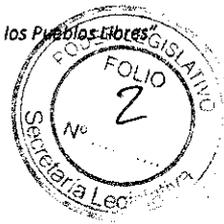
PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
10 DIC 2015	
Nº 365	ENTRADA
HS.	FIRMA

ROBERTO LUIS CROCIANELLI  
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO DEL  
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Pase a LA Sec.  
LEGISLATIVA. Ush., 08/12/15. -

ROBERTO LUIS CROCIANELLI  
Vicegobernador en Ejercicio del  
Poder Legislativo

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Juan Felipe RODRÍGUEZ  
S/D.-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 01 DIC. 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad.

Que la persona indicada para ocupar dicho cargo es el señor Gastón Fernando NATALE, D.N.I. N° 28.216.947.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

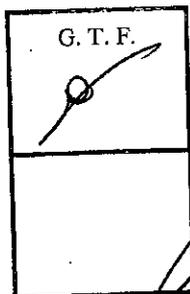
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designese Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, al señor Gastón Fernando NATALE, D.N.I. N° 28.216.947, a partir del día primero (1º) de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 2826 / 15



Lic. Sergio ARAQUE  
Ministro  
Jefe de Gabinete

*Maria Fabiana Ríos*  
GOBERNADORA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Domingo Enrique GONZALEZ  
Subdirector General de Despacho,  
Control y Registro - S.L. y T.

